

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Anuncio de 21 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de Bono Turístico de Andalucía.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los requerimientos administrativos en relación a la solicitud de Bono Turístico de Andalucía, significándole que queda de manifiesto el expediente en la Delegación Territorial de Turismo, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edf. Administrativo de Servicios Múltiples), en Málaga (previa cita), pudiendo conocer el acto íntegro y obtener copias de los documentos.

Asimismo, se le informa que la resolución pone fin a la vía administrativa, y que podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Delegación Territorial de Turismo en Málaga en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de esta publicación, a tenor de lo establecido en los artículos 123 y 124 de la citada Ley 39/2015, o bien interponer directamente en el plazo de dos meses recurso contencioso-administrativo conforme al artículo 46.1 de la Ley 29/1998.

NIE, CIF, NIF	Acto: Notificación de Resolución	NIE, CIF, NIF	Acto: Notificación de Resolución
76428545M	Expediente BTUR2020MA0449	01930257M	Expediente BTUR2020MA4068
33380817C	Expediente BTUR2020MA2173	34029946C	Expediente BTUR2020MA4184
25710121Q	Expediente BTUR2020MA2228	71952222B	Expediente BTUR2020MA4429
74912575B	Expediente BTUR2020MA2832	24744631N	Expediente BTUR2020MA5025
25342163G	Expediente BTUR2020MA3330	30540912V	Expediente BTUR2020MA5064
74864563T	Expediente BTUR2020MA3491	25606701L	Expediente BTUR2020MA5347
24845825Y	Expediente BTUR2020MA3530	78981809Q	Expediente BTUR2020MA5367
79026323W	Expediente BTUR2020MA3810	24800982J	Expediente BTUR2020MA5442

Málaga, 21 de noviembre de 2022.- La Delegada, Gemma del Corral Parra.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»